



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

INSTITUTO ASTURIANO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 'ADOLFO POSADA'

RESOLUCIÓN de 6 de abril de 2021, de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se remite expediente administrativo y se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado 90/2021-R, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Oviedo.

Por parte del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Oviedo se ha recibido requerimiento en relación con el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado número 90/2021-R, interpuesto por D. Emilio Arias Rodríguez y Otro, contra la Resolución de 23 de diciembre de 2020, de la Consejera de Presidencia, por la que se desestima la pieza incidental de suspensión que contiene el recurso potestativo de reposición presentado por Emilio Arias Rodríguez y otro, contra la Resolución de 11 de noviembre de 2020, de la Directora del Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada", por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 13 plazas de la categoría de Conductor, Grupo D, en turno de acceso libre y de promoción interna, en régimen de personal laboral fijo (BOPA de 19/11/2020)

En cumplimiento de dicho requerimiento y de acuerdo con lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa por la presente,

RESUELVO

Primero.—Remitir el expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 5 de Oviedo.

Segundo.—Emplazar a todas las personas interesadas en el expediente para que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido Juzgado, de forma legal, y en plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución, sin que su personación pueda retrotraer ni interrumpir el curso de los mismos.

Tercero.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 6 de abril de 2021.—La Consejera de Presidencia.—P. D., la Titular de la Dirección del IAAP "Adolfo Posada" (Resolución de 30-07-2020, BOPA de 18-08-2020).—Cód. 2021-03560.